



Primer Congreso Argentino de Cannabis y Salud La Plata 21, 22 y 23 de Junio de 2017

¿PORQUE UN CONGRESO DE CANNABIS Y SALUD?

En los últimos años se ha generado en la sociedad una gran expectativa acerca de la posible utilidad terapéutica del Cannabis. Este interés se ha visto reforzado por la reciente sanción de la Ley 27.350 que permitiría la investigación científica sobre el uso terapéutico de preparados a base de Cannabis, y su potencial empleo en el tratamiento de determinadas patologías. La sanción de la presente ley es consecuencia principalmente de la acción de organizaciones civiles de pacientes u otras que promueven el empleo terapéutico del Cannabis, el cuál se ha desarrollado extensamente en nuestro país y la región. En este marco, las experiencias de autocultivo y cultivo solidario para la elaboración de preparados a base de Cannabis han propiciado un intercambio entre cannabicultores, pacientes, sus familiares y profesionales de la Salud Pública. En este proceso se producen articulaciones y comienza a tomar forma una red de actores con experiencias diversas que conforman un colectivo social, y un espacio cultural que reflexiona sobre la Salud Pública y ha potenciado un cambio en los sentidos sobre el uso de Cannabis para una gran variedad de patologías y cuadros clínicos.

La política de drogas establecida por el Estado hasta el momento, ha puesto a este colectivo social al margen de la legalidad, situación que no ha favorecido el abordaje comprehensivo por parte de la comunidad científica, académica y entre los profesionales de la Salud Pública. Recientemente, se ha producido un acercamiento entre este colectivo y las Universidades, tanto en investigación como en experiencias extensionistas.

En este 1° Congreso Argentino de Cannabis y Salud, nos proponemos convocar, en un marco universitario, a todos los actores sociales, políticos, académicos, y de la Salud Pública a intercambiar saberes, dar un amplio debate interdisciplinar y cultural, mostrar evidencias científicas y terapéuticas respecto a la temática. Finalmente, proponemos que las conclusiones de este Congreso aporten a la construcción de

políticas públicas que garanticen a la población el acceso y uso terapéutico actual del Cannabis, como sus perspectivas a futuro.

➤ **Áreas temáticas:**

- **Aspectos legales, marco normativo.**
- **Cannabis y salud:**
 - **Uso terapéutico actual de Cannabis en distintas patologías y sus perspectivas.**
 - **El autocultivo como herramienta.**
- **Implicancias Sociales y culturales del uso de cannabis.**
- **Producción agrícola e industrial de cannabis.**
- **Cannabis y perspectivas científicas tecnológicas.**

Modalidad y sede

El 1º Congreso Argentino de Cannabis y Salud consistirá en tres días de trabajo incluyendo talleres, paneles y conferencias plenarias, presentación de trabajos y experiencias, espacios de difusión de organizaciones y asociaciones civiles.

El Congreso se llevará a cabo del 21 al 23 de junio de 2017 en la ciudad de La Plata tanto en la Cámara de Diputados como en las sedes de cada una de las Facultades organizadoras:

- Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires (Calle 53, entre 8 y 9)
- Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales (Calle 60 esquina 119)
- Facultad de Ciencias Exactas (Calle 115 y 47)
- Facultad de Ciencias Médicas (Calle 60 esquina 120)
- Facultad de Trabajo Social (Calle 10 esquina 63)

Preinscripción: se recibirán trabajos para presentar y preinscripciones para asistir hasta el 6 de junio en el siguiente correo cannabismedicinalunlp@outlook.es.

Organizan y convocan:

Secretaria Académica, Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales UNLP

Secretaria de Extensión Universitaria, Facultad de Ciencias Exactas UNLP

Facultad de Ciencias Médicas UNLP

Secretaria Académica, Facultad de Trabajo Social UNLP

Cannabis Medicinal Argentina (CAMEDA)

Mamá Cultiva Argentina

Centro de Estudios de la Cultura Cannábica (CECCa)

Frente de Organizaciones Cannábicas Argentinas (FOCA)

Revista THC